CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO



PERFIL PERSONAL

Soy una persona responsable, proactiva, con sentido de pertenencia y leal a mis superiores. Desde la perspectiva humana y laboral estoy dispuesto a aportar al crecimiento y desarrollo de la empresa a través de las actitudes emprendedoras, intelectuales y sociales que me caracterizan, poseo la facilidad de interactuar y socializar con las personas y trabajar en equipo.

PERFIL PROFESIONAL

Oficial Superior de la Policía, en el grado de mayor, con amplia experiencia en control y administración de personal, capacitado para dar solución y manejo de crisis, conocimiento en el campo investigativo, experiencia en Policía judicial y seguridad privada. Acreditado por la supervigilancia como asesor y consultor en seguridad privada. Trabajé como investigador y analista en la Seccional de inteligencia de la Policía Nacional, comandante y jefe de grupos operativos del Gaula, Trabaje como jefe de seguridad de empresa transportadora transnacional de carga donde desarrolle varias labores de control, seguimiento y supervisión de los diferentes procesos que se desarrollan en la Seguridad de carga terrestre. Trabaje como Supervisor de Seguridad Física en Campo Rubiales – Ecopetrol con la Empresa de seguridad privada Santafereña, ejecutando control y supervisión del servicio de seguridad en los pozos de explotación petrolera. Trabajé en la empresa Integral Servicios como Sustanciador Jurídico y Estudios de Seguridad. Asi mismo me desempeño como coordinador logístico, suministrado y ejecutando contrato de suministros y elementos de dotación para 60 juntas de Acción comunal de la localidad de Kennedy donde desarrollo control, supervisión de compras , estudio de mercado y entrega de dotaciones a comunales y dignatarios.

DATOS PERSONALES

Identificación:	C.C. No. 79.466.440
Estado civil:	Casado
Dirección electrónica:	abogadocpardo@hotmail.com
Celular	305-8109708

ESTUDIOS REALIZADOS

PROFESIONALES: - ESCUELA DE CADETES GENERAL SANTANDER

-Oficial de la Policía Nacional – 1991.

ADMINISTRAD0R EGSAN – 2004.

TECNOLOGO: ESCUELA JUDICIAL - POLICIA NACIONAL
Técnico Profesional en Policía Judicial

Consultor en seguridad privada, acreditado por Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. VIGENCIA: Año 2019 -2024

DIPLOMANOS: DIPLOMADO ALTA GERENCIA
Universidad Central .

DIPLOMADO SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS -2021

CURSOS: COMANDO OPERACIONES RURALES - COR- Seguridad de locaciones plataformas Urbanas y campos rurales. - 2.003

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
Overseas Training Program – FBI –.

CURSO DE SEGURIDAD HIDROCARBUROS-ECCI

CURSO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SENA -2022

CURSO DE RENTRENAMIENTO DE SUPERVISOR DE SEGURIDAD PRIVADA -2025

EXPERIENCIA LABORAL COMO OFICIAL DE POLICIA

SUB-TENIENTE: Policía Metropolitana de Bogotá Vigilancia urbana.
Gaula Villavicencio- jefe de la Unidad Investigativa.

TENIENTE: Subcomandante Gaula de Cali y subcomandante Gaula de Ibagué

CAPITÁN: Gaula Bogotá: Jefe Grupo Antisecuestros Seccional Inteligencia - SIPOL - BOGOTA jefe de Operaciones y Estudios de Seguridad.
Gaula Medellín: Subcomandante- Gaula de Cartagena: Comandante

MAYOR: Jefe de grupos Operativos ENCAR - DECUN

EXPERIENCIA LABORAL COMO OFICIAL EN USO DE BUEN RETIRO

TRANSPORTES CONDOR LTDA CARGO:
JEFE DE SEGURIDAD FECHA: 09/09/2013
AL 11/03/2015

EMPRESA DE SEGURIDAD SANTAFEREÑA -VISAN
CARGO: SUPERVISOR DE SEGURIDAD FISICA EN CAMPO RUBIALES – PUERTO GAITAN -META
FECHA: 30/10/2016 al 31/12/2017

SUSTANCIADOR JURIDICO -ESTUDIOS DE SEGURIDAD
GLOBAL SERVICE S.A.S – INTEGRAL SERVICIOS
28 Julio 2022 - 15 diciembre 2024

EMPRESA PRODEPORT Y UT CONEXIÓN LOCAL KENNEDY
SUPERVISOR DE CONTRATACION – CORDINADOR LOGISTICO
15/03/2025 –

REFERENCIAS LABORALES

Coronel (r) ENCISO VARÓN LUIS GONZAGA
Teléfono: 311-3096270

Mayor (r) JUAN CARLOS PINZON
Tel: 315 8798412

REFERENCIAS PERSONALES

Dra. YENNI PATRICIA FALLA
Fiscalía General de la Republica
Tel. 3133479628

Coronel ®. OMAR ALBERTO PARDO
Asesor de Seguridad Ministerio de Defensa
Tel : 314 -3318636

CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO
C.C. No. 79.466.440 de Bogotá
Cel.: 305 8109708

La República de Colombia

y en su nombre

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución No. 2202, Marzo 30 de 2010 MEN

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional
según Registro Calificado Snies 101401

Teniendo en cuenta que

César Augusto Pardo Salcedo

C.C. No. 79466440 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales
y académicos establecidos, le confiere el título de

Abogado

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Mayo de 2021

Marco Antonio Moreno De Caro
Secretario General

Guillermo Vargas Gómez
Rector

Juliana Uribe Delgado
Decano

Registrado con el Folio No. 32 del Libro de Diplomas No. 01

Escaneado con CamS

Universitaria de Colombia

PERSONERÍA JURÍDICA 2202, MARZO 30 DE 2010, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICA QUE

CÉSAR AUGUSTO PARDO SALCEDO

C.C. No. 79466440 DE BOGOTÁ D.C

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL

DIPLOMADO

EN

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

09 DE FEBRERO DE 2021

GUILLERMO HOYOS GÓMEZ
RECTOR

JULIANA URIBE DELGADO
DECANA PROGRAMA

Escaneado con CamS

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personeria Juridica Resolución No 2202, Marzo 30 de 2010 MEN

Acta de Grado No. 4802

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 27 del mes de Mayo de 2021, se llevó a cabo la ceremonia de Grado en la cual la institución UNIVERSITARIA DE COLOMBIA, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional según registro calificado SNIES 101401, previo juramento de rigor, confirió a

César Augusto Pardo Salcedo

C.C. No. 79466440 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales y académicos establecidos, y le confiere el título de

Abogado

El Rector hizo entrega del Diploma y del Acta de Grado que acreditan y habilitan con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos para ejercer la profesion

De testimonio de ello se firma en Bogotá D.C. Republica de Colombia, a los 27 días del mes de Mayo de 2021

Guillermo Hoyos Gómez
Rector

Marco Antonio Moreno De Caro
Secretario General

Juliana Uribe Delgado
Decano

Escaneado con CamS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO

Con Documento de Identidad No 79466440

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

MEDELLÍN - 13 DE MARZO DE 2021 AL 16 DE ABRIL DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020210416

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210416A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

DUPLICADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Aprobada mediante Resolución No. 9354 de 1976,
del Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE:

El Señor

Cesar Augusto Pardo Salcedo

con Cédula de Ciudadanía No. 79'466.440

Cumplió con los requisitos académicos exigidos por la Ley,
por lo tanto le otorga el título de :

ADMINISTRADOR POLICIAL

Programa con Acreditación de Alta Calidad,
otorgado mediante Resolución No. 745 del 9 de marzo de 2005,
del Ministerio de Educación Nacional

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá a los 6 días del mes de mayo de 2004
Registrado en el libro 2 folio No. 018 bajo el número 26.

Secretaria Académica Dirección Nacional de Escuelas

Decano Facultad de Administración Policial

Director Escuela de Cadetes de Policía
"General Francisco de Paula Santander"

Director Nacional de Escuelas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

La Escuela de Policía judicial e Investigación

Instituto de Educación Superior aprobado por Resolución Nº 001364 de 1993
del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, por delegación del Estado
y teniendo en cuenta que:

El Señor **T.E. Cesar Augusto Pardo Salcedo**
CC. 79.466.440 BOGOTA

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la ley, le otorga el título de:

Técnico Profesional en Policía Judicial

En constancia se firma y sella el presente diploma en Santafé de Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de FEBRERO de 1998

Registrado al folio Nº 70 del libro 01 bajo el Nº 957

SUBDIRECTOR ACADEMICO

DIRECTOR ESCUELA

SECRETARIO DE EDUCACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL

Personería Jurídica No. 1876 del 5 de junio de 1967

DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
TENIENDO EN CUENTA QUE:

César Augusto Pardo Salcedo

C.C. 79.466.440 de Bogotá, D.E.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DEL DIPLOMADO DENTRO DE SU PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA EN:

Alta Gerencia

Santa Fe de Bogotá, D.C. Septiembre 28 de 1998

El Rector

El Director del Diplomado

El Secretario General

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Extiende el presente certificado a

CESAR A. PARDO SALCEDO

por haber completado con éxito el curso de

VIGILANCIA

Santafé de Bogotá, D.C., Julio 30 de 1999

SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Prosperidad para todos

Resolución No. 0941 de 26 SET 2012

Por la cual se acredita como **CONSULTOR** en seguridad privada al señor **CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO** por el término de cinco (5) años

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994 y Decreto 2355 de 2006, Decreto 2885 de 2009, Resolución 1682 de marzo de 2010 y

C O N S I D E R A N D O

Que el señor **CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.466.440, domiciliado en la Calle 44 D No. 45 – 86 Apto 101 Int. 4 de la ciudad de Bogotá, mediante escrito radicado bajo el No. 20300 del 12 de septiembre de 2012, solicitó su acreditación como **CONSULTOR** en seguridad privada.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 3 del Decreto Ley 356 de 1994, los servicios de vigilancia y seguridad privada, podrán prestarse mediante la obtención de licencia o acreditación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con base en la potestad discrecional, orientada a proteger la seguridad ciudadana.

Que, el artículo 78 del Decreto Ley 356 de 1994 reza: "*Los funcionarios públicos, los miembros de las fuerzas militaros y de la policía nacional en servicio activo, los empleados públicos y trabajadores oficiales al servicio del Ministerio de la Defensa Nacional, de la Policía Nacional, del Departamento Administrativo de Seguridad y de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, no podrán ser socios ni empleados de servicios de vigilancia y seguridad privada*".

Que según el Decreto 2885 de 2009, artículo 3 parágrafo la acreditación de consultor también habilita para realizar asesorías e investigaciones en seguridad privada, la de asesor también habilita para efectuar investigaciones en seguridad privada.

Que el Grupo de Consultoría y Capacitación, de este organismo en desarrollo de su competencia, una vez efectuado el estudio correspondiente y toda vez que el señor **CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.466.440, acreditó los requisitos legales, recomendó conceder acreditación como **CONSULTOR**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 2885 de 2009.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la acreditación como **CONSULTOR** en seguridad privada, por el término de cinco (5) años al señor **CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.466.440.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	ELIZABETH MARIN PARDO.		
Revisado para firma por	GLORIA PATRICIA FERNÁNDEZ SALDARRIAGA		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo Bogotá D.C., Colombia
Centro de Información para el Ciudadano CIC: Calle 98 A No. 60 – 92/96
PBX: 57 - 1 - 6050004 FAX: 57 - 1 - 3274022 / 3274017
Línea gratuita nacional: 01 8000 919703
www.supervigilancia.gov.co

SGS CO11/0471 CO11/0472

PARÁGRAFO: En ningún caso, la actividad de **CONSULTOR**, le permite prestar servicios como detective privado, ejercer labores de investigación judicial o realizar actividades de competencia de entidades estatales.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución puede ser suspendida o cancelada en cualquier tiempo con fundamento en la potestad discrecional de que trata el artículo 3 del Decreto Ley 356 de 1994.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese el presente acto administrativo al señor **CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.466.440, o a su apoderado en la Calle 44 D No. 45 – 86 Apto 101 Int. 4 de la ciudad de Bogotá, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición ante el Delegado para la Operación de los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada y el de apelación ante el Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, en los términos previstos en los artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación o a la desfijación del edicto, según sea el caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
Dada en Bogotá D.C., a los 26 SET 2012

HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Superintendente Delegado para la Operación
de los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada (E)

RIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
y Proyectado por	ELIZABETH MARIN PARDO.		
ara firma por	GLORIA PATRICIA FERNÁNDEZ SALDARRIAGA		

irmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, a responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Marshals Service Ltda

NIT.830083378-5
ACADEMIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Resolucion de Aprobacion Licencia de Funcionamiento 8657 del 16 de Diciembre de 2014
Resoluciones de Aprobación P.E.I.S. 014847 Febrero 21 de 2014
Formación con Base en Competencias Laborales



Certifica

Que el(a) señor(a)(ita)

Pardo Saleedo Cesar Augusto

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79.466.440

Quien asistió al CURSO FUNDAMENTACION ESCOLTAS

Con una capacitación de 100 **horas - Registrado** NRO ECSP1124-A184218

Fecha de inicio 06/06/2016 **terminación del curso** 18/06/2016 **Acta No.** 634

Honradez y Cumplimiento
COLOMBIA

Vigilado SuperVigilancia

MARSHALS SERVICE LTDA
DIRECTOR GENERAL

DIRECTORA ACADEMICA

ACADEMIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
MARSHALS SERVICE LTDA
VIGILADO SUPERVIGILANCIA
Res. 7909 del 30 Nov. 2009
DIRECTOR

FENALCO LA FUERZA QUE UNE
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
ACASEP
RED DE APOYO

PARA VERIFICAR AUTENTICIDAD AL
PBX: 315 4284 - 222 7078 - Cel: 311 229 1976 - 80
marshalsservice@gmail.com • quintero.myriamesther@gmail.com
gerenciaproyectosmarshals@gmail.com • marshalservice22@gmail.com
AVENIDA CARRERA 30 No. 56 - 31 FRENTE AL CAMPÍN
www.marshalsserviceltda.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO

Con Cedula de Ciudadania No. 79466440

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los quince (15) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARKO ANDRES VARGAS ANGEL
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

80025751 - 15/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002452931CC79466440C.

EXTRACTO HOJA DE VIDA

GRUPO ATENCION AL USUARIO SEGEN

Se expide en Bogota D.C a los 11 días del mes de Septiembrede 2012

Grado MY **Nombres** PARDO SALCEDO CESAR AUGUSTO **Identificación** CC 79466440

Fecha y Lugar de Nacimiento 26-OCT-68 BOGOTA D.C **Estado Civil** Casado (a)

Título TECNICO PROFESIONAL EN POLICIA JUDICIAL **Escolaridad** TECNICA

Especialidad URBANA **Cuerpo** VIGILANCIA **Estado Laboral** RETIRADO

Cargo Actual COMANDANTE

Ultimo Ascenso MY **Fecha Fiscal** 01-DEC-03 **Disposicion** D 003402 28-NOV-03

Escuela o Unidad Ingreso SECCIONAL ESCUELA GENERAL SANTANDER **Fecha Ingreso** 25-JAN-89

Ultima Unidad Laborada DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA **Fecha Alta** 05-NOV-91

SERVICIOS PRESTADOS Y DEDUCCIONES

NOVEDAD	DISPOSICION			FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL A M D
CADETE Y ALFEREZ	R	2126	**********	25-JAN-89	04-NOV-91	02 - 00 - 00
OFICIAL	R	-7461	**********	05-NOV-91	11-JUN-04	12 - 07 - 06
TOTAL						14 - 6 - 16

FAMILIARES

MADRE SALCEDO DE PARDO RAQUE **PADRE** PARDO RODRIGUEZ FELIX **CONYUGE** PULIDO RIVEROS YOLANDA

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) MY PARDO SALCEDO CESAR AUGUSTO

Nombre (s) Hijo (s)	Fecha Nacimiento
PARDO PULIDO LAURA ANDREA	15-OCT-96
PARDO PULIDO MARIA PAULA	09-DEC-97

CONDECORACIONES

Distintivo	Categoria	Fecha Fiscal		Disposicion	
MENCION HONORIFICA	PRIMERA VEZ	12-OCT-94	R	13090	12-OCT-94
CONDECORACION SERVICIOS DISTINGUIDOS	A. PRIMERA VEZ	09-FEB-96	R	0463	09-FEB-96
CONDECORACION SERVICIOS DISTINGUIDOS	A. SEGUNDA VEZ	21-OCT-96	R	05225	21-OCT-96
MENCION HONORIFICA	SEGUNDA VEZ	26-SEP-97	R	02852	26-SEP-97
CONDECORACION CONCEJO DE BOGOTA	A. PRIMERA VEZ	18-JUN-99	R	01252	18-JUN-99
CONDECORACION SERVICIOS DISTINGUIDOS	COMPAÑERO PRIMERA VEZ	05-NOV-99	R	03806	29-OCT-99
MENCION HONORIFICA	TERCERA VEZ	05-NOV-00	R	03158	31-DEC-02
CONDECORACION SERVICIOS DISTINGUIDOS	COMPAÑERO SEGUNDA VEZ	30-MAR-01	R	00964	30-MAR-01
CONDECORACION SERVICIOS DISTINGUIDOS	COMPAÑERO TERCERA VEZ	21-MAR-02	R	00604	21-MAR-02
CONDECORACION ORDEN POR LA LIBERTAD PERSO	ESPECIAL	21-OCT-02	O	0002	21-OCT-02
MENCION HONORIFICA	CUARTA VEZ	05-NOV-03	R	02561	24-OCT-03

FELICITACIONES

Clase	Motivo	Fecha Fiscal		Disposición	
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO SERVICIO PONAL	28-APR-00	U	080	28-APR-04
FELICITACION INDIVIDUAL	POR HABER SIDO PROPUESTO COMO MEJOR	01-MAY-92	NOREF	ALIFI	01-MAY-92
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	27-SEP-93	U	135	25-NOV-93
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	13-OCT-93	U	143	25-NOV-93
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	10-NOV-93	U	157	26-NOV-93
FELICITACION PRIVADA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	16-NOV-93	U	065	26-NOV-93
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	26-NOV-93	U	275	27-NOV-93
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	04-DEC-93	U	169	23-MAR-94
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	09-MAR-94	U	010	09-MAR-94
FELICITACION INDIVIDUAL	INCAUTACION ELEMENTO (S)	23-MAR-94	U	168	23-MAR-94
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	26-MAY-95	U	0063	26-MAY-95
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	02-JUN-95	O	I066	02-JUN-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	16-JUN-95	U	072	16-JUN-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	23-JUN-95	U	0075	23-JUN-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	14-JUL-95	U	084	14-JUL-95
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	27-JUL-95	U	090	28-JUL-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	29-SEP-95	U	0117	29-SEP-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	03-NOV-95	U	0132	03-NOV-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	04-NOV-95	U	0135	10-NOV-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	07-NOV-95	U	0138	17-NOV-95
FELICITACION PRIVADA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	08-DEC-95	U	147	08-DEC-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	11-DEC-95	U	0156	29-DEC-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	15-DEC-95	U	0156	29-DEC-95

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) MY PARDO SALCEDO CESAR AUGUSTO

Clase	Motivo	Fecha Fiscal		Disposición	
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	19-DEC-95	U	0017	25-JAN-96
FELICITACION PRIVADA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	27-DEC-95	U	1241	27-DEC-95
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	30-DEC-95	U	156	29-DEC-95
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	11-JAN-96	U	0007	11-JAN-96
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	03-FEB-96	U	0021	16-FEB-96
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	14-MAY-96	U	0063	22-MAY-96
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	15-MAY-96	U	0063	23-MAY-96
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	30-JUN-96	U	0078	30-JUN-96
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	09-AUG-96	U	0105	30-AUG-96
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	30-AUG-96	U	105	30-AUG-96
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	06-SEP-96	U	0108	06-SEP-96
FELICITACION INDIVIDUAL	INTERES INVESTIGACION CRIMINAL	27-SEP-96	U	0117	27-SEP-96
FELICITACION INDIVIDUAL	POR SU CONSAGRACION AL TRABAJO	07-DEC-96	U	147	07-DEC-96
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	14-DEC-96	U	150	14-DEC-96
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	10-JAN-97	U	006	10-JAN-97
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	25-JAN-97	U	011	25-JAN-97
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	14-FEB-97	U	037	17-MAR-97
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	30-APR-97	U	SIN	30-APR-97
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	01-MAY-97	I	0032	01-MAY-97
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	23-JUN-97	U	088	23-JUN-97
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	23-JUN-97	I	0036	23-JUN-97
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	01-JUL-97	I	0037	01-JUL-97
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	OPERATIVO	03-SEP-97	U	126	08-SEP-97
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	08-SEP-97	U	126	08-SEP-97
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	24-OCT-97	I	0050	24-OCT-97
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	28-AUG-98	I	0022	28-AUG-98
FELICITACION INDIVIDUAL	POR SU CONSAGRACION AL TRABAJO	28-AUG-98	I	0022	28-AUG-98
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	02-SEP-98	I	0023	02-SEP-98
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	12-NOV-98	I	211	12-NOV-98
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	22-FEB-99	U	008	22-FEB-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	27-FEB-99	U	009	10-MAR-99
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	01-MAR-99	U	009	01-MAR-99
FELICITACION INDIVIDUAL	INCAUTACION ELEMENTO (S)	02-MAR-99	U	031	02-MAR-99
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	15-MAR-99	U	011	15-MAR-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	15-MAR-99	U	011	15-MAR-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	07-MAY-99	U	018	07-MAY-99
FELICITACION INDIVIDUAL	RESPONSABILIDAD EN SU CARGO	07-JUN-99	U	023	07-JUN-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	07-JUN-99	U	023	07-JUN-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	18-JUN-99	U	024	18-JUN-99

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) MY PARDO SALCEDO CESAR AUGUSTO

Clase	Motivo	Fecha Fiscal		Disposición	
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	18-JUN-99	I	024	18-JUN-99
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	21-JUN-99	U	025	21-JUN-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	12-JUL-99	U	027	12-JUL-99
FELICITACION INDIVIDUAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	12-JUL-99	U	027	12-JUL-99
FELICITACION INDIVIDUAL	INCAUTACION ELEMENTO (S)	09-AUG-99	U	030	09-AUG-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	09-AUG-99	U	030	09-AUG-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	24-AUG-99	U	113	24-AUG-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	13-SEP-99	U	034	13-SEP-99
FELICITACION INDIVIDUAL	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	30-SEP-99	U	141	21-OCT-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	14-OCT-99	U	138	14-OCT-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	25-OCT-99	U	038	25-OCT-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	16-NOV-99	U	040	16-NOV-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	20-NOV-99	U	159	26-NOV-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	06-DEC-99	U	042	06-DEC-99
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	28-FEB-00	U	030	28-FEB-00
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	16-NOV-00	U	0046	16-NOV-00
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	29-MAR-01	U	0013	29-MAR-01
FELICITACION INDIVIDUAL	POR ESPIRITU DE COLABORACION	11-JUL-01	U	0028	13-JUL-01
FELICITACION INDIVIDUAL	POR ESPIRITU DE COLABORACION	20-JUL-01	U	0029	20-JUL-01
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	31-AUG-01	U	0035	31-AUG-01
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	05-OCT-01	U	0042	19-OCT-01
FELICITACION INDIVIDUAL	POR ESPIRITU DE COLABORACION	15-MAR-02	U	0012	15-MAR-02
FELICITACION INDIVIDUAL	OPERATIVO	27-MAR-02	U	0014	27-MAR-02
FELICITACION ESPECIAL	OPERATIVO	13-DEC-02	I	051	13-DEC-02
FELICITACION ESPECIAL	OPERATIVO	11-APR-03	U	017	11-APR-03
FELICITACION ESPECIAL	OPERATIVO	11-APR-03	I	010-A	11-APR-03
FELICITACION ESPECIAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	02-MAY-03	I	011-A	09-MAY-03
FELICITACION ESPECIAL	CAPTURA DELINCUENTE RECONOCIDO	13-JUN-03	I	014-A	13-JUN-03
FELICITACION PUBLICA COLECTIVA	BUEN DESEMPEÑO LABORAL	21-JAN-04	U	005	08-JAN-04
FELICITACION ESPECIAL	OPERATIVO	17-FEB-04	U	038	25-FEB-04
FELICITACION ESPECIAL	OPERATIVO	24-MAR-04	U	067	07-APR-04
FELICITACION ESPECIAL	OPERATIVO	25-APR-04	U	079	27-APR-04
FELICITACION ESPECIAL	POR SU CONSAGRACION AL TRABAJO	25-APR-04	U	080	28-APR-04

SANCIONES

Correctivo	Valor	Dias	Causal	Fecha Fiscal	Disposicion

NO LE FIGURAN SANCIONES EN LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS

CONTINUACIÓN HOJA DE VIDA DEL SEÑOR(A) MY PARDO SALCEDO CESAR AUGUSTO

SUSPENSIONES

NO LE FIGURAN

Este documento no tiene validez sin la revisión y firma de autoridades ordenadoras de la unidad o repartición quienes seran responsables de su veracidad y autenticidad.

La presente solicitud es susceptible de variación, toda vez que se efectua un proceso de alimentación de las novedades presentadas en el manejo de personal en cuanto a extractos y constancias, las cuales no se han venido reportando.Esta informacion tambien esta sujeta a verificacion por cambio de sistema

PT JORGE EDUARDO FABRA FERNANDEZ
Elaboró
Usuario SIATH_RUN_REPORTS

CT HERNAN MAURICIO TORRES ROZO
Jefe Grupo Atencion Al Usuario Grupo Atencion Al Usuario Segen

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA

Certifica que:

Pardo Salcedo Cesar Augusto

C.C. 79.466.440 de Bogotá

Asistió al curso de extensión:

CURSO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Realizado en la ciudad de Bogotá, D.C. del 15 de Diciembre de 2005 al de 8 Mayo de 2006, con una intensidad horaria de 140 horas.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, D.C. a los 8 días del mes de Mayo de 2006.

Camilo H. Guáqueta Rodríguez
Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria

Viviana Andrea Castro Pardo
Instructora Universidad de La Salle

Himelda López Solórzano
Directora Establecimiento

Personería de Bogotá, D.C.
Personería Delegada para los Derechos Humanos,
Comité Distrital de Defensa, Protección y
Promoción de los Derechos Humanos del D.C.

Programa de Capacitación en Derechos Humanos y
Derecho Internacional Humanitario
Teniendo en cuenta que:

CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO

C.C. 79.466.440

Participó en el Curso Nivel Básico de Formación en Derechos Humanos y
Derecho Internacional Humanitario.
Intensidad académica 20 horas

Otorga el presente certificado de participación

Se expide en Bogotá D.C., En el mes de agosto de 2009

FRANCISCO ROJAS BIRRY
Personero de Bogotá, D.C.

CLAUDIA MÓNICA NARANJO LONDOÑO
Personera Delegada
para los Derechos Humanos

CERTILABOR

TRANSPORTES CONDOR LTDA.

SERVICIO DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL

NIT. 860.067.802-9

BOGOTA
Calle 8A N° 32A-56, La Playa
PBX 3705379 - 2778308
34026 - 2474705 Fax 3712876
l. 314 4114903 - 314 4114904

CARTAGENA
Calle Vélez N° 52-26
Bosque Local 1
Tel. 6746574 - 6695365
Cel. 314 4114908

MEDELLIN
Calle 72 N° 42-103 Of. 117
C.C. Capricentro, Itagui
Tel. 2814097 Fax: 2812263
Cel. 314 4114905

CALI
Cencar Bloque A1 Of. 210
Yumbo - Valle
PBX: 6906094 - 6906100
ax 6906077 - Cel. 314 4114906

BUENAVENTURA
Cra. 4 N° 7-09 Of. 302
dif. Yusti Tel. 2426957-2426958
Cel. 314 4114907

IPIALES
Centro Comercial Rumichaca
Local 24 y 26 Tel. 7255722
Cel. 310 2603245

SAN ANTONIO (Ven.)
Calle 4 con Carrera 8 Local 49
Barrio Ocumare
Tel. (0276)7714237
Cel. 04166762621

VALENCIA (Ven.)

PUERTO ORDAZ (Ven.)

QUITO (Ecuador)

LIMA (Perú)

CERTIFICACION

Por medio de la presente me permito certificar al señor CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO, identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.466.440 de Bogotá, quien laboró en nuestra empresa en el cargo de Jefe Seguridad, con contrato a término indefinido, desde el 09 de septiembre de 2.013 al 11 de marzo de 2.015, quien se destacó por ser una persona honesta y responsable.

Se expide la presente certificación a solicitud del Interesado, en San José de Cúcuta, a los 26 días del mes de diciembre de 2.017.

Atentamente,

LUIS FERNANDO DURAN
Jefe de Personal

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Escuela Tecnológica

Su Institución Universitaria

Aprobada por resolución No. 03367 de 1980 - Personería Jurídica No. 2683 de 1985 del M.E.N.
Escuela Tecnológica Resolución No. 1899 de 2002 del M.E.N.

LA ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES

A TRAVÉS DEL

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA

CERTICA QUE

CESAR AUGUSTO PARDO SALCEDO

C.C. 79466440 DE BOGOTÁ

ASISTIÓ AL **CURSO**

SEGURIDAD INDUSTRIAL EN EL SECTOR DE LOS HIDROCARBUROS

REALIZADO DEL **24/06** AL **29/07** DE **2013**, CON UNA DURACIÓN DE **56** HORAS.
SE EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA.
A LOS **05** DÍAS DEL MES DE **AGOSTO** DE **2013**.

VICERRECTOR ACADÉMICO

CERTIFICADA POR:

CO-SC 7198-1

Código: FR-MP-011 versión: 01 Fecha de versión: 25-Abr-2011

MARSHALS SERVICE LTDA.

Nit. 830083378-5

ACADEMIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Resolución de Aprobación Licencia de Funcionamiento 46737 del 12-09/2020 hasta 2029

Resolucion de Aprobacion P.E.I.S0144847

MARSHALS SERVICE LTDA

Academia de Vigilancia y Seguridad Privada

VIGILADO SUPERVIGILANCIA

CERTIFICA QUE:



PARDO SALCEDO CESAR AUGUSTO

Cédula de Ciudadanía No: 79.466.440

Asistió al: CURSO REENTRENAMIENTO SUPERVISORES

Con una Capacitación de 30 Horas.

NRO ECSP1124-F508814

Terminación del Curso: 02-10-2021 Acta No. 907

DIRECTORA GENERAL

DIRECTORA ACADEMICA

PARA VERIFICAR AUTENTICIDAD COMUNIQUESE AL

CEL.: 311 229 1976 - 310 573 6041 - TEL: 772 2517

marshalsservice@gmail.com - registroycontrol@academiadeseguridad.com

AVENIDA CARRERA 30 No. 56 - 31 FRENTE AL CAMPIN

SELLO DE SEGURIDAD MARSHALS SERVICE LTDA.

MARSHALS SERVICE LTDA.

Nit. 830083378-5

ACADEMIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Resolución de Aprobación Licencia de Funcionamiento 46737 del 12-09/2020 hasta 2029

Resolucion de Aprobacion P.E.I.S0144847

MARSHALS SERVICE LTDA

Academia de Vigilancia y Seguridad Privada

VIGILADO SUPERVIGILANCIA

CERTIFICA QUE:

PARDO SALCEDO CESAR AUGUSTO

Cédula de Ciudadanía No: 79,466,440
Asistió y aprobó el curso de: REENTRENAMIENTO SUPERVISORES
Intensidad: 30 Horas
NRO: ECSP1124-I229995
Finalizado: 29/11/2024 Acta N°. 1072

DIRECTORA GENERAL

DIRECTORA ACADEMICA

PARA VERIFICAR AUTENTICIDAD INGRESE DIRECTAMENTE A www.academiamarshals.com

COMUNIQUESE CEL.: 311 229 1976 - 310 573 6041 - TEL: 772 2517

AVENIDA CARRERA 30 No. 56 - 31 FRENTE AL CAMPIN

ACASEP

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA